



ACCESO UNIVERSIDAD MAYORES 25, 40 Y 45 AÑOS (PAU)

1. OFERTA EDUCATIVA

Preparación de las cinco ramas de conocimientos para las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, reguladas en la Resolución de 7 de julio de 2009 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía.

2. REQUISITOS PARA ACCEDER A LAS PRUEBAS

- Quienes tengan cumplidos 25 años o los cumplan antes del día 1 de octubre del año en que se presenten a esta Prueba.

3. PLAZO DE MATRICULACIÓN EN EL CENTRO

- ORDINARIO: 1 – 15 de junio.
- EXTRAORDINARIO: 1 de septiembre – 15 de octubre
- Los candidatos podrán realizar la Prueba de Acceso en la universidad de su elección.